

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2016-10471** *Notificación a titulares de vehículos. Expediente Achatarramiento 11/16 Depósito.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 86.1.b., de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de un mes contado desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos (Boletín Oficial del Estado 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (art. 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la Tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE. Nº	MARCA	MODELO	MATRICULA	TITULAR
2016/76	MERCEDES	313	6928CFS	SANTIAGO MAZA RUIZ
2016/77	MERCEDES	MB-120	S5765W	OSCAR ANGEL PEREZ GABARRI
2016/78	ROVER	220	S0341AH	RICARDO SOLANA ARCE
2016/79	SEAT	MARBELLA	O4138AS	MARIA DEL MAR GARCIA GONZALEZ
2016/86	VOLKS WAGEN	GOLF	S9890AB	BERNABE BARATA ZORRILLA
2016/93	DAELIM	SQ125	9427DYW	FRANCISCO JAVIER ESTEBANET MARTINEZ
2016/103	FORD	TRANSIT	4125BSD	FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
2016/62	HYOSUNG	SUPER CAB	C0364BHC	JOSE GOMEZ PEREZ
2016/94	GILERA	RUNNER	C3506BKK	RAFAEL SANCHEZ GOMEZ
2016/105	RENAULT	5	S0235T	SERAFIN BUSTAMANTE UZAL

Santander, 22 de noviembre de 2016.

El comisario-jefe de la Policía Local,  
Luis Hernández Castillo.

2016/10471